RE: ficha metodológica sesion estrategia IEC

Ana Milena Enriquez Garcia <aenriquez@sdis.gov.co>

Jue 18/07/2024 16:31

Para:Componente Alimentación y nutrición <aynambikapijao@hotmail.com>

Atento saludo María del Pilar

Posterior a la revisión de la ficha metodológica me permito realizar las siguientes recomendaciones:

1. Ajustar el verbo del objetivo de comunicación por aportar a ala reducción.... ya que de tus acciones no depende que los beneficiarios acojan nuevas prácticas.
2. Ampliar la descripción teórica y de abordaje de la sesión
3. Incluir las preguntas de la evaluación que se realizará por medio del formulario de google.

Posterior a los ajustes podrás implementar la sesión.

Cordialmente

Ana Milena Enríquez García
Contratista
Subdirección de Nutrición

De: Componente Alimentación y nutrición <aynambikapijao@hotmail.com>
Enviado: lunes, 15 de julio de 2024 11:29 p. m.
Para: Ana Milena Enriquez Garcia <aenriquez@sdis.gov.co>
Asunto: ficha metodológica sesion estrategia IEC

Bue día Ana Milena:

Por medio del presente hago envío de la ficha metodológica de la sesión No1 **Reconociendo el sobrepeso y la obesidad y sus implicaciones en la salud.** A desarrollarse el día 25 de julio de 2024, por medio de una sesión virtual, para su revisión y fines pertinentes.

Sin otro particular quedo atenta a las observaciones,

Cordialmente,

Maria del Pilar Melo Aguilar
Nutricionista - Dietista
Cabildo Ambiká Pijao





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."